

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 24/01/2023 8:00:00 a.m.

Estado No 010 Entre: 24/01/2023 y 24/01/2023 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310300120020046800	Divisorios	MARIA DEL CARMEN - MESA DE GIL	ELEONORA - FERRO SANDOVAL	Niega suspensión - Solicita al demandado aclarar solicitud	23/01/2023		
73001310300120200004200	Ordinario	LUISA MARIA PEREZ LOZANO Y OTRO(S)	CAFE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y OTRO(S)	Solicita a las partes allegar historia clínica	23/01/2023		
73001310300120210026300	Ordinario	MIREIDA - MARTINEZ VELEZ Y OTRO(S)	FRANCISCO ELISEO GALVIS SANTOFIMIO	1.Declara contestadas excepciones de mérito. 2. Convoca a audiencia inicial, presencial, jueves 23 de febrero de 2023 - 9:00 a.m.	23/01/2023		
73001310300120210029700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRASPORTADORES DEL TOLIMA	MAPFRE SEGUROS COMERCIALES DE COLOMBIA SUCURSAL IBAGUE	Trasladar durante diez (10) días excepciones de mérito.	23/01/2023		
73001310300120210029700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRASPORTADORES DEL TOLIMA	MAPFRE SEGUROS COMERCIALES DE COLOMBIA SUCURSAL IBAGUE	1. Abstenerse de ordenar la entrega de títulos nuevamente. 2. Consignar dinero que se decretó devolver el 4 de noviembre de 2022, a la cuenta bancaria de la ejecutada.	23/01/2023		
73001310300120210029700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRASPORTADORES DEL TOLIMA	MAPFRE SEGUROS COMERCIALES DE COLOMBIA SUCURSAL IBAGUE	Trasladar durante diez (10) días excepciones de mérito.	23/01/2023		
73001310300120210029700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRASPORTADORES DEL TOLIMA	MAPFRE SEGUROS COMERCIALES DE COLOMBIA SUCURSAL IBAGUE	1. Abstenerse de ordenar la entrega de títulos nuevamente. 2. Consignar dinero que se decretó devolver el 4 de noviembre de 2022, a la cuenta bancaria de la ejecutada.	23/01/2023		
73001310300120220018300	Abreviado	GILDARDO VELEZ GAVIRIA	MANUEL - CERVERA VAQUERO	Declara contestada oportunamente la demanda	23/01/2023		
73001310300120220021700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A NIT 860.003.020-1	MIGUEL ANGEL QUIMBAYO	Termina proceso por transacción	23/01/2023		
73001310300120230000500	Ordinario	MARIBEL OSPINA BLANDON Y OTRO(S)	MARTHA PATRICIA AÑEZ MAESTRE	Inadmite demanda	23/01/2023		

Jesús María Tovar Yara
Secretario